


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
10 de septiembre del 2024

Núm. **014710**

A: Señores
Yanissy Quezada Núñez, Presidenta
Jovanny Francisca Mena Reyes, Secretaria de la
Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Bonao,
(ASP-AMBONAO)
Sus Manos

Asunto: Registro del nuevo Consejo Directivo de ASP-AMBONAO

Referencia: Su comunicación de referencia, de fecha 30/08/2024, recibida
En el MAP en fecha 09/09/2024.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual nos solicitan el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Bonao (ASP-AMBONAO), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/273/2022, de la ASP-AMBONAO, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 092/2022, ambos de fecha veinticinco (25) de marzo del año 2022; estamos registrando los integrantes del Segundo Consejo Directivo de la ASP-AMBONAO, de conformidad con la Asamblea General Ordinaria celebrada el treinta (30) de agosto del año 2024, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1- Yanissy Quezada Núñez	048-0091965-8	Presidente
2- Viannet Paulino	048-0092416-1	Vicepresidente
3- Alexander Arismendy Martínez Caminero	402-2080537-4	Tesorero
4- Jovanny Francisca Mena Reyes	048-0083843-7	Secretaria
5- Martin Mejía Meregildo	048-0066188-8	Vocal
6- Vickiana Pérez Peralta	048-0102395-5	Vocal
7- Tahiana Mejía Mora	402-2286361-1	Vocal
8- Miguel Ángel Arroyo Pérez	048-0010354-3	Vocal
9- Natividad Acosta Castillo	048-0087397-0	Vocal

Atentamente

Sigmund Freund

Ministro de Administración Pública


SF/GP/MCH/MRR/jr
Remisiones septiembre 2024
S4:327594



